



## PROTOCOLO DE ACCIÓN PARA PREVENIR Y ABORDAR SITUACIONES DE AUTOLESIONES, RIESGO DE SUICIDIO Y SUICIDIO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

### Objetivo general:

1. Identificar intervenciones educativas que establezcan elementos protectores frente a la conducta autolesiva y conducta suicida en el contexto escolar.

### Objetivos específicos:

1. Desarrollar un plan detallado y ético para implementar protocolos de prevención del suicidio y comportamientos autolesivos.
2. Establecer las acciones a tomar frente a comportamientos autolesivos.
3. Definir el enfoque a seguir en respuesta a la ideación suicida, intentos de suicidio o gestos suicidas por parte de los estudiantes, ya sea dentro del entorno escolar o fuera de él si se recibe tal información.
4. Describir el curso de acción ante un suicidio consumado.

### Definiciones clave:

1. **Autolesiones:** Comportamientos deliberados que una persona realiza para causarse daño físico a sí misma, sin la intención de suicidarse. Esto puede incluir cortarse, quemarse, golpearse o cualquier otro acto que resulte en lesiones corporales. Las autolesiones pueden ser una forma de lidiar con el estrés o la angustia emocional, o de expresar dolor emocional que la persona siente que no puede comunicar de otra manera.
2. **Ideación suicida:** Se refiere a los pensamientos, fantasías o deseos relacionados con el suicidio. Puede variar desde pensamientos pasivos sobre la muerte hasta la consideración activa de planes concretos para el suicidio. La ideación suicida no implica necesariamente un plan o una acción concreta para llevar a cabo el suicidio.
3. **Planificación suicida:** Se refiere al proceso en el cual una persona elabora un plan detallado para llevar a cabo el acto suicida. Esto puede incluir la selección de medios, la determinación de tiempo y lugar, y la consideración de los pasos necesarios para ejecutar el acto suicida. La planificación suicida implica un nivel más avanzado de riesgo suicida que la simple ideación, ya que la persona está delineando activamente cómo llevar a cabo su deseo de morir.
4. **Intento de suicidio:** Se produce cuando una persona lleva a cabo un acto con la intención de quitarse la vida, pero no tiene éxito en su intento. Puede variar desde gestos suicidas hasta intentos más serios y peligrosos. Un intento de suicidio implica una acción concreta y una clara intención de causar la propia muerte.

Nuestras estrategias fundamentales para prevenir la conducta autolesiva y suicida en el entorno educativos son:

1. **Fomento de la salud mental:** El Colegio cultiva un ambiente escolar que fomente la salud mental, el bienestar emocional y la capacidad de resiliencia en los y las estudiantes. Para ello, se llevan a cabo sesiones de orientación para sensibilizar sobre la prevención del autodaño, los factores de riesgo y protección, y la importancia de buscar ayuda cuando sea necesario.



2. **Apoyo emocional:** El Colegio ofrece espacios de apoyo emocional y contención para los estudiantes, fomentando la comunicación abierta y brindando acompañamiento en momentos de crisis.
3. **Intervención temprana:** El Colegio actúa oportunamente y de manera eficaz ante situaciones de riesgo, ofreciendo apoyo emocional, tomando contacto inmediato con los apoderados y derivando, en coordinación con las familias, a servicios especializados en salud mental cuando sea necesario.
4. **Promoción de estilos de vida saludables:** El Colegio estimula prácticas de vida saludables, el autocuidado, la resolución constructiva de conflictos y la prevención del acoso escolar.

#### **PROCEDIMIENTOS:**

1. **Designación de responsables:** El/la Encargado(a) de Convivencia Escolar es el responsable de activar el protocolo y recibir los antecedentes de casos de riesgo o intento de suicidio.
2. **Evaluación del riesgo:** El/la Profesor(a) Jefe debe evaluar el riesgo de suicidio del estudiante de acuerdo a la etapa de desarrollo correspondiente junto con el grupo de convivencia.
3. **Comunicación con los apoderados:** Se debe citar a los apoderados para informarles la situación de riesgo detectada y sugerir la atención por un profesional externo de salud mental.
4. **Certificado psiquiátrico:** El colegio debe requerir un certificado psiquiátrico para el reingreso del estudiante al Colegio tras un intento suicida.
5. **Registro de medidas tomadas:** Se debe levantar un acta de la entrevista informativa con los apoderados, registrando las primeras medidas tomadas por el colegio y las recomendaciones para la atención del o la estudiante, evaluando factores como antecedentes familiares de conducta suicida, cambios en el comportamiento del niño/a, violencia en el hogar, entre otros, para determinar el riesgo suicida en la niñez.
6. **Remisión a profesionales especializados:** En casos de alto riesgo suicida, se debe remitir al o la estudiante a una unidad psiquiátrica o a un equipo de salud mental especializado.
7. **Atención a nuevas señales:** Mantener la alerta ante cualquier comentario que pueda indicar un riesgo suicida, manteniendo la discreción y evitando exponer al estudiante a otros compañeros o adultos.
8. **Orientación:** Desarrollar habilidades socioafectivas y preventivas.
9. **Caso de suicidio consumado:** En caso de que se produzca un suicidio, se especifican los pasos a seguir:

#### Dentro del recinto escolar:

- a. La dirección de la institución debe activar el protocolo de forma inmediata.
- b. Es imperativo no mover a la persona del lugar donde fue encontrada.
- c. Se debe despejar y asegurar la zona hasta que lleguen las autoridades pertinentes y los familiares del estudiante.

#### Fuera del recinto escolar:

- a. La dirección de la institución debe activar el protocolo de forma inmediata.



- b. Se deben verificar los hechos y acordar con los padres (o con un representante de la familia designado por los padres) la información que se compartirá sobre la causa del fallecimiento con la comunidad.
- c. Únicamente la dirección está autorizada para comunicar la situación a la comunidad escolar y, en caso de contacto por parte de los medios de comunicación, emitir un comunicado oficial.

## **COLEGIO WILLIAM JAMES**